

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 633 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS OBRAS ELÉCTRICAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL INC, CPreD Y DEMAS AREAS QUE LO REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD DE RETIE Y RETILAP., ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Treinta y uno (31) de agosto de dos mil dieciocho (2018), a las dos y diez de la tarde, (02:10 p.m.), en la sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 633 de 2018.

El doctor Wilson Ibarquen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria - "EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS OBRAS ELÉCTRICAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL INC, CPreD Y DEMAS AREAS QUE LO REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD DE RETIE Y RETILAP., ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO."

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública las firmas que se describen a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

- INPROIN LTDA, representada por GABRIEL CASTRO
- COINSI SAS, representada por GERARDO REYES
- REDES ELECTRICAS, representada por BIBIANA SALDAÑA.

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

- Preguntas realizadas por el señor GERARDO REYES, en representación de la EMPRESA COINSI SAS

PREGUNTA

¿Estaba observando en el tercer piso y tienen un techo en madera, mi pregunta es que si van a hacer todo en madera o drywall?

RESPUESTA

El arquitecto Carlos Noguera, Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura, Manifiesta que básicamente en las sedes que vamos a ejecutar tenemos cielos rasos en drywall y en áreas de corredores tenemos PVC, el alcance del proyectos tiene unas cantidades asignadas

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 633 DE 2018

Página 2 de 3

para cada espacio en bandeja principales se puede utilizar las instalaciones previa validación con el área técnica eléctrica.

- Preguntas realizadas por el señor GABRIEL CASTRO, en representación de la EMPRESA INPROIN LTDA.

PREGUNTA

¿Duración del contrato, si es hasta agotar el presupuesto o si es a un año o a seis meses, quisiera saber cómo lo tienen planteado?

REPUESTA

El arquitecto Carlos Noguera, Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura, manifiesta que el tiempo está dentro de los términos de condiciones, esto va muy conectado a la disposición de los espacios en lo que vamos a tener que intervenir, debido a eso ustedes tienen que presentar su cronograma que se propondrá en la ejecución de esas actividades, acometeremos los planes de contingencia y provisionales que tengamos que realizar en el Instituto para poder liberar los espacios.

PREGUNTA

¿Dentro del contrato van a ir las áreas específicas, por decir algo administración, el tema de san de dios, si van hacer específicamente a las áreas, eso ya está definido?

REPUESTA

El arquitecto Carlos Noguera, Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura, manifiesta que el contrato se establece con un listado de actividades con unas cantidades contractuales a ejecutar, tiene una conexión directa sobre los espacios pero se manejan internamente, de igual manera ustedes presentan su programación y con el oferente que salga favorecido con la propuesta en el acta de inicio que debe realizarse, se trataría de organizar la programación con el fin de que no se afecte la operatividad de los servicios que tenemos

PREGUNTA

¿Cómo esto es un tema que esta con la contratación de mantenimiento que ustedes tienen con una firma y las actividades que nosotros hacemos en algún momento no va dualidad con el tema de que ustedes la tengan?

REPUESTA

El arquitecto Carlos Noguera, Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura, Manifiesta que efectivamente el mantenimiento preventivo y correctivo está a cargo de un contratista, el llamado a contratar son unas actividades de requerimiento específico que hay sobre las áreas en el marco de dar cumplimiento con la normatividad vigente que nos aplica como Instituto.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 633 DE 2018

Página 3 de 3

PREGUNTA

¿Esto proceso implicaría tener varios equipos de trabajo?

RESPUESTA

El arquitecto Carlos Noguera, Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura, Manifiesta que el oferente tiene que tener la capacidad de poder ejecutar las actividades en paralelo.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 633 de 2018.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGÜEN LOZANO	Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual.	
JANETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ	Coordinadora (E) Grupo Área Gestión Hotelera y Ambiental	
OMAR WILSON CARRANZA BALLEEN	Coordinador (E) Grupo Gestión de la Infraestructura.	
CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO	Profesional Universitario del Grupo Gestión de la Infraestructura.	
CARLOS NOGUERA	Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Hotelera y Ambiental.	
JUAN CARLOS GUARIN FERRER	Profesional especializado l grupo área gestión contractual. (en misión GOLD RH).	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-05
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

CONVOCATORIA PUBLICA No. 633-2018 : EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS OBRAS ELÉCTRICAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INC, CPRED Y DEMÁS ÁREAS QUE LO REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD DE RETIE Y RETILAP., ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 31/08/2018 HORA: 02:00 p.m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	INPRIMA LTDA	GERARDO CASTRO	15222202	318271951	31/08/2018	14:00	
2	COINSA S.A.S	GERARDO REYES	79.824.204(4)4449581		31/08/2018	14:00	
3	REDES ELÉCTRICAS	BIBIANA SANCHEZ	52711333	3158442529	31/08/2018	14:00	
4					31/08/2018		
5					31/08/2018		
6					31/08/2018		
7					31/08/2018		
8					31/08/2018		
9					31/08/2018		
10					31/08/2018		